

www.gadmriobamba.gob.ec

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0188-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021⁻

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0188-R.

Señores
ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL
Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión extraordinaria realizada el día lunes trece de septiembre de dos mil veintiuno; a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional, trató el punto Segunda Discusión de la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza 005-2020 de Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, incorporando la actualización del Plan de Uso y Gestión de Suelo:

Así, en el tratamiento del contenido de la Ordenanza, por la moción presentada por la Ing. Nathalia Urgilez, Concejala del cantón, que: "Este Concejo Municipal Reconsidere la aprobación del Cuadro de Compatibilidad para Uso del Suelo para Categorías de Uso Industrial de Bajo Impacto, contenido en el artículo 7.-, correspondiente al Capítulo II Usos de Suelo y compatibilidades, Sección Segunda, Compatibilidad de los Usos de Suelo, para poder eliminar la posibilidad de que se implanten viviendas en este uso de suelo que es industrial de bajo impacto"; con nueve votos a favor y un voto en contra, **RESOLVIÓ:** Reconsiderar la aprobación del Cuadro de Compatibilidad para Uso del Suelo para Categorías de Uso Industrial de Bajo Impacto, contenido en el artículo 7.-, correspondiente al Capítulo II Usos de Suelo y compatibilidades, Sección Segunda, Compatibilidad de los Usos de Suelo, para poder eliminar la posibilidad de que se implanten viviendas en este uso de suelo que es industrial de bajo impacto.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



www.gadmriobamba.gob.ec

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0188-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021⁻

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señora Abogada Cristina Alexandra Falconi Cumba Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora Dolores del Rocio Pumagualli Jacome Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto Jaime Gustavo López Martinez Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor Luis Alfredo Carvajal Novillo Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero Marco Vinicio Portalanza Chavez Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero Marco Vinicio Sinaluisa Lozano Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera Maria Nathalia Urgilez Zabala Concejala del Cantón Riobamba

Mariluz Casandra Baño Guaman Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera Martha Piedad Simbaña Remache Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado Patricio Corral Davalos Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster Flor del Rocio Rojas Sigchay Concejal del Cantón Riobamba



www.gadmriobamba.gob.ec

$Resolución\ Nro.\ GADMR\text{-}GSGC\text{-}2021\text{-}0188\text{-}R$

Riobamba, 14 de septiembre de 2021[.]

Señora Magíster Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina **Directora General de Comunicación**

Señor Ingeniero Jairo Ivan Aucancela Rivera **Director General de Gestión de Ordenamiento Territorial**

Señora Ingeniera Evelyn Susana Calderon Lloay **Secretaria de Comisiones**

tp